Machala, 2 de mayo de 2017

Señora Doctora

**NATALY ESTEFANIA GALINDO ROMO** 

Su Despacho

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la empresa SECAHOVI CIA. LTDA, reunida el día dos de mayo de 2017, decidió reelegir a usted Presidente de "SECAHOVI CIA. LTDA" para un período de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

De conformidad con el artículo doce de los estatutos sociales de la compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente, con todos sus derechos y atribuciones, en caso de falta temporal o impedimento.

Tales estatutos constan en la escritura de constitución otorgada ante el notario primero del cantón Cuenca, doctor Edgar Cevallos, con fecha 13 de enero de 2014.

La escritura de constitución se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala con el NúmeroRep: 285 de fecha 27 de enero de 2014.

Atentamente,

F. Ing. César Augusto Galindo Romo

CI. 0104030283

Yo Nataly Estefanía Galindo Romo, con cédula de identidad número 0104485701 acepto el cargo para el que se me ha nombrado.-

Machala, 2 de mayo de 2017

F. Dra Nataly Estefania Galindo Romo

CI. 0104485701



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	430
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECAHOVI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GALINDO ROMO NATALY ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN:	0104485701
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

ROSA ESPERANZA PARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Abg. Diana Zapata Cruz

Proistradora Mercantil Dec.

The Achilla Subrogadia